

SESION EXTRAORDINARIA ACTA No. 21
27-04-94

Acta de la Sesi n Extraordinaria No.21-94 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las seis de la tarde del veinte de abril de mil novecientos noventa y cuatro, en el Sal n de Sesiones de la Municipalidad de Bel,n en, San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Bi logo William Alvarado Bogantes, quien preside
Licenciada Thais Zumbado Ram rez
Licenciada Aurora Alvarez Montero
Periodista Vianney Gonz lez Ram rez
Ingeniero Francisco Castillo Venegas

REGIDORES SUPLENTE:

Se or Edw n Solano Vargas
Se or V ctor Villegas Murillo
Se or Hermes Zumbado Alfaro
Se or Luis Alberto Chaves Castillo

SINDICOS PROPIETARIOS:

Se or Guillermo Villalobos Rojas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Licenciado Luis Orlando Rodr guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Se orita M nica Gonz lez P rez

INVITADOS:

REGIDORES MUNICIPALES PARA EL PERIODO 94-98.

Ingeniero William Murillo Montero
Se or V ctor Sanabria Villalobos
Licenciado Oscar P rez Zumbado
Se or Pascual Arroyo Montero
Se or Francisco Javier S nchez Zumbado
Profesor Francisco Zumbado Arce
Se or Rodrigo Fuentes Acosta

Miembros Ausentes

REGIDORES SUPLENTE

Ingeniero Danilo Alvarado Quesada

SINDICOS PROPIETARIOS

Señor Tobias Zúrate Bogantes

Licenciado José, Guillermo Villegas Chavarría

SINDICO SUPLENTE

Manuel Rodríguez

ARTICULO I. RESUMEN DE ASUNTOS PENDIENTES

El Presidente Municipal William Alvarado, da la Bienvenida a los señores del Concejo para el Período 1994-1998. Además, presenta un informe sobre los Asuntos Pendientes (Reglamentos, Urbanizaciones, etc; unos aprobados y otros en proceso), que se les deberá dar continuidad, ya que por diversas situaciones no se han podido terminar.

La Licenciada Aurora Alvarez expresa sus felicitaciones a los nuevos Regidores, ya que serán los representantes del Cantón de Belén, durante cuatro años.

1. Recursos de Amparo

1.1 Recurso de Amparo que promueve Bernardo González Arrieta y Hector González González, contra la Municipalidad de Belén.

Asunto:

Cierre de local comercial por no contar con patente municipal.

Expediente Número 2501-5-92

El Concejo Municipal expresa que la patente de licores corresponde a la Municipalidad de Alajuela, y la patente de funcionamiento a la Municipalidad de Belén, por lo que se consideró conveniente cerrar, por falta de requisitos.

1.2 Recurso de Inconstitucionalidad que promueve Walter González González, contra la Ley de Planificación Urbana.

Asunto:

Objeto exigencia de retiro de 16 metros de frente del centro de la calle, en Zona Industrial del Cantón de Belén.

Expediente Número 1455-90

Respecto a esta situación, el Concejo Municipal aclara que se tomó un acuerdo, el establece proceder al retiro del rea.

1.3 Recurso de Amparo que promueve Alexis Zumbado Venegas, contra el Procurador de la República y la Municipalidad de Belén. Expediente 3852-A-93

Contra Acuerdo de la Sesión Ordinaria 42-93, del 3 de agosto de 1993, mediante el cual amparado el Concejo en un Dictamen de la Procuraduría General de La República, dejando sin efecto patente de licor otorgada a la Gruta del Maíz S.A., mediante acuerdo IV.B., de la Sesión Ordinaria 63-91 del 10 de diciembre de 1991.

El Concejo manifiesta que la Patente de Tienda de Licores al principio no se solicitó el permiso, y se le otorgó una patente provisional equivocadamente, ya que se contaba con una recomendación sobre el rea turística, además nos basaron en una nota suscrita por parte del I. C. T. , luego se corrigió el error, y surgió el recurso en la Sala Cuarta.

1.4 Recurso de Amparo que promueve Ana I. Dubal Marín, contra el Ejecutivo Municipal y los Regidores. Por haber denegado la Corporación Municipal; permiso de Construcción en Finca "Los Suarez". Expediente 3212-P-92

El Concejo expresa que con relación a los permisos de construcción fueron denegados, se solicitó al SNE Y SENARA que realizaran un estudio técnico de las nacientes, y así determinar el soporte de estas reas, esto con el fin de que no se afecten los mantos acuíferos.

1.5 Recurso de Amparo que promueve Claudio Gallardo Gallardo, contra el Ejecutivo Municipal y los Regidores. Por haber denegado la Corporación Municipal; permiso de Construcción en Finca "Los Suarez". Expediente 1274-C-92

Sobre este asunto de igual manera, se solicitó estudios al SENARA, para determinar así en lo que puede afectar que se realicen construcciones en dicha zona, por ser una rea restringida porque se encuentra la naciente dentro de la misma.

2. Convenios y Compromisos Municipales

2.1 Convenio Intermunicipal Belén - Ciudad Colón para el Depósito de Desechos Sólidos de la Municipalidad de Belén.

Aprobado: Sesión Ordinaria 44-91 del 3 de setiembre de mil novecientos noventa y uno.

Vence: 8 de mayo de 1994

El Ejecutivo expresa que el botadero de la Municipalidad de Mora, ha presentado actualmente costos muy elevados; adem s de que el

panorama es muy incierto para poder seguir botando la basura en dicho lugar.

El Presidente Municipal William Alvarado les informa que actualmente existen ofertas para la Contrataci n de Recolecci n, Disposici n y Tratamiento de Desechos S lidos en el Cant n de Bel,n.

El Concejo manifiesta que dichas ofertas ser n enviadas al se or Francisco Morera Alfaro, Asesor Legal de esta instituci n, para que realice el estudio correspondiente.

Los miembros del Concejo Municipal para el periodo 94-98, proponen formar una comisi n con los regidores actuales y as; estudiar el problema de la Recolecci n de Basura y otros aspectos de importancia que se han conocido en esta sesi n y buscarles una soluci n.

2.2 Convenio con la se or Trinidad Camacho Viquez

En el Protocolo 4 de la licenciada Silvia Villalobos, escritura 88, folio 89. Consta el permiso otorgado por la se or Trinidad Camacho Viquez a la Municipalidad de Bel,n, para pasar por su finca un cable el,ctrico e instalar una Bomba para la extracci n de Agua Potables en el Nacimiento Le n Cort,s en Santa B rbara de Heredia. Documento que firmaron las partes interesadas el 6 de abril de 1993.

2.3 Convenio de Regionalizaci n de Servicios.

Registro Nacional - Municipalidad de Bel,n.

Aprobado en Sesi n Ordinaria 05-94, del 25 de enero de 1994.

2.4 Arreglo Directo entre la Municipalidad y los Funcionarios Municipales. (Anexo)

El Regidor Vianey Gonz lez expresa, que anteriormente no exist;a ning n manual descriptivo de puestos, ni la contrataci n directa con los empleados, sin embargo ahora contamos con estos

documentos que son de gran importancia para la instituci n como para los empleados.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar a los regidores entrantes copia del Reglamento de trabajo para que lo estudien y analicen.

2.5 Compromiso Municipal con María Luisa, Guillermina y Luz Moya González y Desiderio F. Solano Moya. (Anexo)

Sobre obras de infraestructura que deber construir la Municipalidad de Belén, en la calle que da acceso al Nuevo Liceo de Belén.

Protocolo del licenciado Ocaso Pérez
Escritura 339 del 11 de julio de 1988.

2.6 Convenio con Servicios Ciudad Cariari.

3. Proyecto de Urbanizaciones, otros y traspasos de zona verde a la Municipalidad de Belén.

El señor William Murillo tiene la inquietud sobre el proyecto Manantiales San Antonio, si ya están traspasados a la Municipalidad.

El Concejo Municipal le informa, que sobre este asunto efectivamente ya están traspasadas a esta institución.

3.1 Juan Manuel González Zamora
Urbanización Villas Belén
Pendiente presentación de plano del puente aprobado por Centralizadora de Planos de Construcción del INVU.
Letra de Cambio por \$3.500.000.00 que vence el 30 de diciembre de 1994.
Esta Urbanización no ha sido recibida por la Municipalidad

3.2 Leonel Murillo
Cheque por \$80.000.00, del 14 de setiembre de 1993, en garantía por la construcción de obras de infraestructura, frente a lotes según planos H-130991-93, H-129641-93, H-129642-93

3.3 Cafetalera Los Troncos
Urbanización Manantiales de Belén.
DEHC, S.A. (Ingeniero Ramón Ramírez)
Laura y otros Zamora

Se solicitó red de aguas negras y planta de tratamiento este anteproyecto no ha sido aprobado aún.

Esta Urbanización está en trámites preeliminares, no se ha aprobado el anteproyecto.

3.4 Herederos de Trinidad Marín
"Urbanización" Trinidad Marín en La Asunción de Belén
Pendiente recibir.

3.5 Urbanización Villa Beny

Constructora Vega y Vega
El Concejo Municipal de Belén no ha aprobado el anteproyecto de Urbanización Villa Beny.

3.6 Urbanización Villa Emilia
Propiedad de Javier González
Pendiente de recibir

3.7 Urbanización La Amistad
Pendiente traspaso de áreas verdes

3.8 Residencial Belén
Pendiente traspaso de áreas verdes

3.9 Escobal Oeste
Pendiente traspaso de áreas verdes.

3.10 Plásticos Modernos

Pendiente traspaso de zona verde y consulta al Procurador de la República. (Anexo)

3.11 Proyecto Nuevo San Vicente

Pendiente declaración de área municipal los terrenos de las familias, trasladadas a Nuevo San Vicente.

Traspaso de terrenos de familias afectadas.
(Anexo)

3.12 Urbanización Puerta de Alcalá
de Inmobiliaria Izarra S.A.
Propiedad de Francisco Ulibarri Pernfs

Garantía por obras de infraestructura por un millón de colones, que vence el primero de marzo de 1993.

A esta urbanización no se le otorgó disponibilidad de agua potable, porque no han entrado en funcionamiento los tanques elevados del Acueducto de La Asunción.

3.13 Fraccionamiento frente a Calle, Barrio Cristo Rey.
Propiedad de Desarrollos La Autopista.

Garantía de Obras Faltantes mediante letra de cambio por \$1.770.947.20, que vence el 28 de febrero de 1994.

3.14 Urbanización Lomas Cariari
Propiedad de Inmobiliaria Roma
Garantía de Obras Faltantes mediante letra de Cambio por \$15.000.000.00, que vence el 30 de mayo de 1994.

El Presidente Municipal les aconseja que es necesario tener un estudio técnico, de todas las propuestas para la construcción de urbanizaciones.

4. Asuntos Legales

4.1 Juicios

Municipalidad de Belén contra Ejecutivo Municipal de Alajuela.
Otorgó patente de funcionamiento a un taller en Zona Residencial (Calle La Labor), en jurisdicción del Cantón de Belén.

4.2 Juicio Ordinario Pipasa- Municipalidad de Belén. Construcción de una cerca sin alineamiento ni permiso municipal.

4.3 Dictamen pendiente de INVU, sobre Centro Comerciales y Centros Comerciales Planificados y áreas de parqueo.

Edificio Manuel González
Centro Comercial Chayfer

4.4 Pipasa No pago de impuestos municipales.

4.5 Límites Belén - Alajuela

5. Proyecto Municipales

5.1 Acueducto de La Asunción
Anexo informe Final de los Tanques Elevados
Anexo Informe del Instituto de Acueductos y Alcantarillados y de la Ingeniera Ana Zamora del IFAM.

Pendiente: Algunas obras pequeñas aplicación de las recomendaciones del Instituto de Acueductos y Alcantarillados y del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal sobre la estructura de los tanques y el finiquito.

Este proyecto ha sido manejado a nivel de la Dirección Ejecutiva.

5.2 Instalación de Hidrómetros en San Antonio.
Recibo de las Obras marzo de 1993.
Pendiente: Recibir las obras y finiquito

Este proyecto ha sido manejado a nivel de la Dirección Ejecutiva.

5.3 Acueducto de La Ribera
Fecha de entrega del proyecto 31 de julio de 1994
Falta el Finiquito

Este proyecto ha sido manejado a nivel de la Dirección Ejecutiva.

5.4 Proyecto de la Comisión de Biblioteca, para la construcción de un edificio que albergar la Biblioteca Pública Municipal de Belén. (Anexo)

5.5 Proyecto de Construcción de un edificio donde funcionar la Guardia de Asistencia Rural. (Anexo)

El último trámite fue, solicitar el visto bueno de la Contraloría General de la República para proceder a hacer la donación correspondiente al Ministerio de Gobernación. Trámite que se está coordinando con el señor Manuel Cartín.

5.6 Proyecto de Construcción de un Centro Cívico en La Ribera de Belén. Impulsado por los vecinos y la Asociación de Desarrollo Integral de la Ribera. Dicho proyecto ya cuenta con un lote donado por la Municipalidad, donde será edificado. (Anexo)

5.7 Proyecto Plan Regulador para el Cantón de Belén y Plan Vial para el Cantón de Belén. Que serán sometidos a Cabildo Abierto el viernes 13 de mayo de 1994, a las 6:00 p.m.

5.8 Construcción Nuevo Liceo de Belén.

6. Reglamentos

6.1 Reglamento para el cobro del 10% de impuesto por extracción de arena, piedra, lastre y derivados de éstos, conforme con lo que dispone el artículo 36 del Código de Minería.

Publicado en Gaceta No 239, del 14 de diciembre de 1992, publicación definitiva.

6.2 Reglamento de funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Belén.

Publicado en Gaceta No 192 del 10 de octubre de 1988

6.3 Reglamento para la instalación de Negocios Comerciales en Residencial Belén - Heredia

Publicado en la Gaceta No 187, del 30 de setiembre de 1993. Publicación definitiva en la Gaceta No 43 del 2 de marzo de 1994.

6.4 Reglamento Interno de Trabajo

Pendiente de aprobación.

6.5 Reglamento para el Servicio de Recolección y Tratamiento de Desechos Sólidos.

Publicado en la Gaceta No86, del 6 de mayo de 1993. Publicación definitiva en la Gaceta No22, del primero de febrero de 1994.

6.6 Reglamento para la prestación de Servicio de Agua Potable.

Publicado en la Gaceta No26, del 8 de febrero de 1993. Publicación definitiva del 21 de julio de 1993.

6.7 Reglamento para el Otorgamiento de Permisos de Construcción.

Publicado en la Gaceta No38 del 23 de febrero de 1994.

6.8 Reglamento para la Tutela del Ambiente en el Cantón de Bel,n.

Trámite de publicación del 12 de abril de 1994

Debe hacerse la publicación definitiva.

6.9 Reglamento para la instalación de Anuncios, Rótulos, letreros, o avisos en el Cantón de Bel,n.

Trámite de publicación del 12 de abril de 1994

Debe hacerse la publicación definitiva.

7. Varios

7.1 Nombramiento del Juez de Aguas.

7.2 Permiso de Otorgamiento Administrativo de Explotación Comercial.
(Anexo)

ARTICULO II. INQUIETUDES DE LOS SEÑORES REGIDORES
PERIODO 1994-1998.

1. El Ingeniero William Murillo pregunta a los señores del Concejo. Si se le puede dar seguimiento a las partidas específicas?. El Presidente Municipal William Alvarado, expresa que si es posible, y le manifiesta que va a buscar la información exacta sobre estas partidas.

2. El Ingeniero William Murillo, solicita al Concejo información sobre Corte de Presupuesto Municipal al 31 de marzo.

3. El Ingeniero William Murillo pregunta. Cuales Comisiones están vigentes?.

4. El Ingeniero William Murillo pregunta. Existe algún documento con respecto al Proyecto del Liceo de Bel,n?. El

Concejo informa que todo lo ha manejado la Direcci3n Administrativa.

El Ingeniero William Murillo agradece a los se#ores del Concejo Municipal El Informe tan amplio; y haber compartido con ellos esa Sesi3n.

Sin m s asuntos que tratar, 9:30 p.m. Se levanta la Sesi3n.

M4nica Gonz lez P,rez
SECRETARIA MUNICIPAL

Bio.William Alvarado Bogantes
PRESIDENTE MUNICIPAL

! D x ' ŷŷ! u μ ŷŷæ r : ŷŷ? o Ú ŷŷó l T ŷŷ\ i j
ŷŷ" f Y) ŷŷm) c ²+ ŷŷ ²+ Ě+ x 6 ŷŷ°6
u w= ŷŷÆ= r %@ ŷŷ&@ k äA ŷŷó l T ŷŷ\ i j ŷŷ" f Y) ŷŷm)
c ²+ ŷŷ ô € £ a - a - a œ ŷŷž ŷŷ²
ŷŷ' ŷŷÍ ŷŷ < -
ø ø Ð À Í Ð ŷŷⱮ ŷŷÆ ŷŷé ŷŷ

ŷŷ4 ŷŷ6 ŷŷL ŷŷN
 Đ À ŷŷi ŷŷ
 i ^ ŷŷŷ ŷŷÉ ŷŷĚ ŷŷă ŷŷǎ ŷŷ
 ŷŷ
 ŷŷ# ŷŷ% ŷŷ
 Đ À
 % : ŷŷ< ŷŷh ŷŷj ŷŷĈ ŷŷ, ŷŷć ŷŷⱱ ŷŷ° ŷŷ² ŷŷ
 Đ À
 ² à ŷŷâ ŷŷ ŷŷ' ŷŷG ŷŷe ŷŷ• ŷŷ® ŷŷİ ŷŷÎ ŷŷ
 Đ À
 Î Đ ŷŷÒ ŷŷǎ ŷŷç a é a þ ŷŷ! ŷŷ# ŷŷ
 Đ À # : ŷŷD ŷŷb
 ŷŷ• ŷŷ' ŷŷⱱ ŷŷ! ŷŷ· ŷŷ
 < - ð ð Đ À · ¹ a æ ŷŷè G < D
 < - ð Đ À < -
 ð ð Đ À < > a Ú ^ Ü ^ ó D ð D
 < - ð ð Đ À < < - ð ð Đ À
 ð q a s a } a ¼ a À a Ð a à a â
 a
 ð Đ À â Ě
 x Í
 ^ @
 ^ B
 ^ L
 ^ N
 ^ Â
 ^
 < - Đ 0ýð
 ð Đ À <
 Â
 Ä
 a à
 a â
 a _

^
e ð ð À

< < - ð 0ýð

⁸ [£ [< < -
Đ 0ýđ ð Đ À <
£ ¥ x ¤ ^ • ^ f ^ ' [" [ð Đ À < " u a w ^ j
< < - Đ 0ýđ ð Đ À < " u a w ^ j
¹ D " D < - Đ 0ýđ ð Đ À " - a ~ a
Đ Đ À < < - Đ 0ýđ ð Đ À " - a ~ a
a a h a j a † a ^ a
< - Đ 0ýđ ð Đ À ^ Š a

^ ^ ^ ^ D < - Đ 0ýð ð ð À < < - Đ 0ýð ð ð À ` ! x # x Ĩ x Ñ ^ Ů
 [< - Đ 0ýð ð < < -
 Đ 0ýð ð ð À < Ů ý a a a | a ¨ a « a Ú a
 a < - Đ 0ýð
 ð ð À G a I a • a Ý a ; a ` ^ b ^
 < < - Đ 0ýð ð ð À
 b d x ¹ x » ^ È ^ Ê ^ I [< < - Đ 0ýð ð ð À < I K a M a ¼
 a ¾ a À a Â a F a H a
 < - Đ 0ýð ð ð À H o a ~ a š a Ç a É ^ ' -
 ^) - ^ < < - Đ
 0ýð ð ð À
) - -- x - x x ! x C ^ _ ^ Ĩ -
 ^ < - Đ 0ýð
 ð ð À <
 Ì a V a X a Z a n
 a #! a %! a A! a
 - Đ 0ýð ð ð À A! f! a •! a ¨! a |! a ¨! a

" a " a g" a < -
 Đ 0ýð ð Đ À g" j" a <" a Æ" a Ø" a Ú" a ÷" a # a m# a
 < - Đ 0ýð ð Đ
 À m# o# a ž# a -# a Ä# a Æ# a ã# a \$ a
 \$ a < - Đ 0ýð
 ð Đ À
 \$!\$ a F\$ a H\$ a [\$ a •\$ a f\$ a œ\$ a Ÿ\$ a
 < - Đ 0ýð ð Đ À Ÿ\$ ô\$ a ö\$ a %
 G % G < - ð
 ð Đ À < - Đ 0ýð ð Đ À % ,% a „% a ²% a ¼% a ¾% a â%
 a & a)& a À < - Đ
 0ýð ð Đ À)& ,& a -
 & a ~& a 9' G ;' G < - Đ 0
 ýð ð Đ À < - Đ 0ýð ð Đ À ;' t' a •' a Ÿ' a ;' a £'
 a (a (a 5(a À <
 - Đ 0ýð ð Đ À 5(V(a Â(a Ä(G V) G X) G
 < - ð ð Đ À < - Đ 0ýð
 ð Đ À X) m) a o) a |) G ~) G €) G
 < - Đ 0ýð ð Đ À < - ð ð Đ À €) :* a <
 * a ´* a ¶* a (+ a *+ a E+ a `+ a
 À < - Đ 0ýð ð Đ À `+ b+ a •+ a ´+ a °+ a ²
 + a Ë+ a Í+ a ë+ a À
 < - Đ 0ýð ð Đ À ë+ , a ~, a €, a X- a Z- a ž- a -
 a Đ-
 a À < - Đ 0ýð
 ð Đ À Đ- ð-
 a !. a #. a g. a i. a ... a ¹. a î. a
 À < - Đ 0ýð ð Đ À î. Đ. a / a / a \$/
 a ©/ a «/ a -/ a ¯/ a
 À < - Đ 0ýð ð Đ À ¯/ 0 a 0 a <0 a 1 V 1 <
 < - Đ 0ýð < - Đ 0ýð ð Đ À ð Đ À
 < - Đ 0ýð < - Đ 0ýð ð Đ À 1 ù1 a û1 a ¬2 a ®2 a ¨2 a Ĩ3
 a Ñ4 a Ê5 a ý < - Đ
 0ýð ð Đ À Ê5 6 a °6 a ²6 a d7 a f7 a ¹7 a »7 a -
 8 a ý < - Đ 0ýð
 ð Đ À -
 8 !8 a W8 a Y8 a ´8 a ¶8 a 59 a 79 a Z9 a
 ý < - Đ 0ýð ð Đ À Z9 \9 a w9 a y9
 a Ì9 a Î9 a Đ9 a Q: a S: a
 ý < - Đ 0ýð ð Đ À S: ": a •: a Ÿ: a ; a E; a G;
 a €; a ,; a ý < - Đ
 0ýð ð Đ À ,; Å; a Ç; a Ø; a ú; a \$< a &< a Š< a €< a
 ý < - Đ 0ýð ð Đ À
 €< ½< a ¿< a é< a ë< a ö< a ø< a = a -
 = a ý < - Đ 0ýð
 ð Đ À -
 = m= a o= G q= G s= G u= G
 < - ð ð Đ À < - Đ 0ýð ð Đ À u= w= a ¬= a î=
 a Đ= ýÿò= ýÿè> V ê> V
 < - Đ 0ýð < - ð ð Đ À
 ê> b? a d? V ³? V µ? < -
 ð ð Đ À

[illegible]